

ANTE LA "ILEGALIDAD" DE LA C.N.T.

El Gobierno de Bordaberry, que ha desconocido brutalmente la Constitución de la República para beneficio de oligarcas y rosqueros acaba de declarar a la C.N.T., la poderosa Central sindical de los trabajadores uruguayos, "asociación ilícita", y ha querido a todos los dirigentes como delincuentes, al mismo tiempo que utiliza al ejército nacional para imponer a los trabajadores y al pueblo la política de la rosca a la que alguna vez, en los comunicados 4 y 7, se comprometieron combatir.

No otra cosa que la orfandad en que se mueve y la clara sensación de su fracaso en el intento de intimidar y amenazar a la clase obrera, pueden explicar tan ridícula e histérica decisión. Solamente una mentalidad oligarquica como la del Sr. Bordaberry puede suponer que es posible "disolver" por decreto la organización sindical de los trabajadores uruguayos:

El Secretariado Ejecutivo de la C.N.T., reunido en las condiciones impuestas por las presentes circunstancias, envía su combativo, solidario y orgulloso saludo a la gloriosa clase obrera uruguaya que ha respondido y está respondiendo valientemente al enfrentamiento de la dictadura seguros de la victoria final.

Los trabajadores han dado una vez más el ejemplo, que será impercedero, de quienes son los que realmente luchan por la libertad, por la democracia y por el bienestar del pueblo. Atrás quedan los discursos, las palabras, los comunicados.

En la hora de los hechos, la clase obrera respondió con un glorioso: **PRESENTE !**

TRABAJADORES:

- A resistir la dictadura, continuando la lucha en torno a los 5 puntos planteados por nuestra Central:

- 1) Reiteración de la vigencia plena de las garantías para las actividades sindical y política, y para la libertad de expresión.
- 2) Restablecimiento de todas las garantías y derechos constitucionales.
- 3) Medidas inmediatas de saneamiento económico, cuyas prioridades hemos expuesto en el documento que en el mes de Abril enviáramos a su pedido (Sr. Bolentini) a la Junta de Comandantes en Jefe, especialmente: Nacionalización de la Banca, del comercio exterior y la industria frigorífica.
- 4) Recuperación del poder adquisitivo de los salarios; sueldos y pasividades, y contención de precios subsidiando los artículos de consumo popular.
- 5) Erradicación de las bandas fascistas que actúan impunemente en la enseñanza, y coordinación con docentes, padres y alumnos, de los caminos para la reanudación normal de los cursos.

LA UNICA DIRECCION DE NUESTRA CLASE OBRERA ES LA ELEGIDA POR EL ULTIMO CONGRESO DE LA C.N.T.

LAS MEDIDAS DE LUCHA NO CESARAN HASTA QUE ASI LO DECIDAN LOS TRABAJADORES A TRAVES DE SU LEGITIMA DIRECCION.

VIVA LA CLASE OBRERA URUGUAYA, VIVA LA C.N.T.